SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
27 NOV 2013
RECIBIDO
Hora: Firma:

SERVICIO DE PARQUES
Sub-Gerencia de Contabilidad
21 NOV 2013
Hora: Firma:

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Lima milenaria ciudad con memoria, constructora de paz y justicia"
"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

Municipalidad Metropolitana de Lima
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFIC. PLANIFICACION
Firma:
Hora:

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima CIUDAD PARA TODOS

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 362 - 2013

SERVICIO DE PARQUES
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
21 NOV 2013
RECIBIDO
Hora: Por:

Lima, 22 de octubre del 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Visto el informe Nº 162-2013/SERPAR – LIMA/GG/OPP/MML de la Oficina de Planificación y Presupuesto de fecha 22 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 428-2012 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Servicio de Parques de Lima del año Fiscal 2013.

Que, mediante Memorándum Nº 666-2013/SERPAR-LIMA/GG/MML del 17 de octubre del 2013 la Gerencia Técnica solicita continuar con la formulación de los estudios de pre inversión, los cuales forman parte de la cartera de proyectos de SERPAR-LIMA.

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto ha recepcionado una serie de requerimientos para la remodelación de diferentes oficinas administrativas de la sede central, así como tareas no previstas en el Plan Operativo y el PIM del año Fiscal 2013.

Se requiere efectuar una modificación Presupuestal a nivel funcional programático entre las actividades S.000003 Gestión Administrativa, 5000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y Áreas Verdes en avenidas y S.00071S Difusión y Cultura, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudadas, que permitirá cumplir con las metas y objetivos Institucional.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28411"Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto", Ley Nº 29951 "Ley del Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2013" y la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01"Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

Contando con las visaciones de la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Gerente Administrativo y el Director de la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- *Autorícese una modificación presupuestaria a nivel Funcional Programático Institucional del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA para el Año Fiscal 2013 de acuerdo al detalle del anexo adjunto.*

Artículo 2º.- *Aprobar la modificación de metas físicas en el proyecto que lo requiera.*

Artículo 3º.- *La Oficina de Planificación y Presupuesto del SERPAR-LIMA es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección Nacional de Presupuesto Público.*

Artículo 4º.- *Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección Nacional de Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21º de la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".*

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

22 OCT 2013

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción Nº
A: UA3
Para Conocimiento y cumplo con
Trámite
Nº de fecha
Atentamente.
Lic. ... RIVAS PAJUELO

NATALIO SANCHEZ Nº 220 OF. 801 – JESUS MARIA Telef.: 433-1635 / 433-1546 fax: 433-1550